



**CORRECCIÓN de errores de la Orden de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Producción de audiovisuales y espectáculos para la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Advertido error material en la orden arriba indicada, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", núm. 124, de 26 de junio de 2013, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 16124, donde dice:

Código: 0910

Equivalencia en créditos ECTS: 12

Duración: 192horas

Debe decir:

Código: 0910

Equivalencia en créditos ECTS: 12

Duración: 160horas